

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 14 OCT 2022

Proceso N° 2020-00380

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el despacho procede a reprogramar la audiencia convocada. Para el efecto, se señala la hora de las 9:00a.m del día 18 del mes de ENERO del año 2023, a fin de llevar a cabo la audiencia que trata el numeral 7° del artículo 399 del Código General del Proceso de acuerdo y de conformidad a lo establecido en auto del 15 de julio de 2022.

Por secretaría, actualizase los oficios dirigidos a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, y proceda de conformidad a efectos de lograr la inscripción de la demanda.

NOTIFÍQUESE,

Nelson Andrés Pérez Ortiz
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifíca por Estado
No. 052 Fecha 18 OCT 2022

Secretario(a)

